



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 08 AGO 2018

RES. H. N° 1003/18

Expte. N° 4582-18

VISTO:

La nota mediante la cual la Secretaria Administrativa de la Facultad solicita cambio de funciones de la **Sra. Mercedes Vicente** en el cargo categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Mercedes Vicente adjunta certificados médicos correspondientes, los cuales aconsejan el cambio de funciones laborales.

Que el Sr. Decano de esta Unidad Académica, en consideración de la situación planteada y atento a las observaciones realizadas en el año 2016, y a las nuevas recomendaciones del Dr. Andrés Temperley

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por autorizado el cambio de funciones a la Sra. Mercedes Mónica Vicente, Legajo N°7723, Categoría 7, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario para prestar servicios en el Departamento de Personal a partir del 06/08/18, en el horario de 7.00 a 14.00 hs, y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa de la Facultad, , publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal a sus efectos.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa.